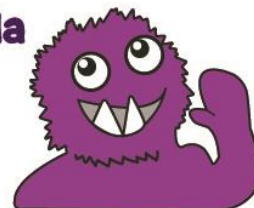


¡Niñas, niños y adolescentes!

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) te invita a participar en la **Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024**



1. ¿Qué es Presupuesto Participativo (EIPP)?

Es una forma de participación donde cualquier persona puede proponer proyectos para mejorar los espacios públicos de su colonia, barrio o pueblo. Los proyectos pueden ser con actividades recreativas, deportivas o culturales, que construyan algo que necesiten para la colonia o que se haga en beneficio de todas y todos.

En el PP se elige un proyecto entre toda la comunidad donde vives para atender necesidades específicas de la comunidad y tener espacios públicos seguros para mejorar la convivencia entre todas y todos.

Cada Alcaldía destinará el 4% del dinero que recibe para repartirlo entre todas colonias, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas para realizar el proyecto ganador.

Este año se elegirán los proyectos que se realizarán en 2023 y en 2024. ¿Te gustaría conocer cuánto dinero le toca a tu colonia? Da click. (Próximamente)

Las colonias también son llamadas **Unidades Territoriales** y en la Ciudad de México son 1787. Además, existen 50 pueblos indígenas y tienen su propia convocatoria de acuerdo con sus costumbres y formas de organización. [Convocatoria](#).

2. ¿Cómo puedo participar en el PP?

Niñas, niños y adolescentes podemos participar en:

| Asambleas | Registro de proyectos |
|---|--|
| Puedes conocer y opinar sobre las problemáticas, necesidades e intereses del lugar donde vives. | Puedes registrar un proyecto que ayude a mejorar el lugar donde vives. |
| *Si tienes 16 o 17 años también puedes votar dentro de la asamblea. No olvides llevar tu CURP | |



3. ¿Qué es una Asamblea de diagnóstico y deliberación?

Son espacios donde se reúnen las personas que viven en la misma colonia para platicar y opinar sobre las necesidades o problemáticas que observan y votar para elegir las tres prioritarias.



Es importante tu participación en estas reuniones. Puedes expresar todo lo que observas y sientes que podría cambiar para mejorar tu colonia y para que todas las personas se sientan más seguras.

En cada colonia se organizará una Asamblea. ¡Que no se te pase! Se hará entre el 20 de enero y 23 de febrero de 2023. [Échale un ojo](#)

Las tres necesidades prioritarias de tu colonia serán publicadas el 24 de febrero de 2023. [Échale un ojo](#). Link (Próximamente)

Recuerda que esta lista te puede ayudar a crear y registrar tu proyecto, pero si observas una problemática distinta, también se vale realizar otra propuesta.

4. ¿Cómo registro mi proyecto?

Tienes dos opciones:

1. **En línea.** Del 29 de enero al 7 de marzo de 2023. [Da click aquí](#)
2. **Presencial.** Del 29 de enero al 7 de marzo de 2023, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas; sábados y domingos de 9:00 a 14:00 horas.

Échale un ojo al formato que tienes que llenar: [Descargar formato de registro \(incluir link al formato\)](#)

Si quieres registrar y entregar tu proyecto en físico. [Oficinas IECM](#)

- Puedes registrar más de un proyecto para el 2023 y 2024.

5. ¿Qué sigue en todo este proceso?

Un grupo de personas especialistas y personas que trabajan en la Alcaldía calificarán todos los proyectos propuestos en tu colonia para ver si pueden ser votados por vecinas y vecinos.

Estos resultados serán publicados el 14 de marzo del 2023. Link (próximamente)

Investiga si tu proyecto será votado el día de la consulta.

Si las personas especialistas dicen que tu proyecto no pasa a la siguiente etapa, puedes pedir que se haga una nueva revisión entre el 15 y 18 de marzo de 2023. Acércate a las oficinas del IECM para que te apoyen.

El 25 y 26 de marzo, por medio de un sorteo, se le dará un número a cada proyecto para identificarlo.

Que no se te pase. El 27 de marzo revisa qué número le tocó a tu proyecto en la plataforma digital del IECM; este número aparecerá en la boleta el día de la consulta, no el nombre del proyecto. [Plataforma digital](#)

Después, entre el 28 de marzo y el 24 de abril podrás platicarles a tus vecinas y vecinos de qué se trata tu proyecto para que lo conozcan y el día de la votación te apoyen con su voto.

6. ¿Cuándo es la consulta?

Las personas con credencial del INE tendrán dos formas para votar:

En línea: Del 28 de abril al 4 de mayo de 2023. Link (próximamente)

Para votar por internet las personas con INE tendrán que registrarse del 13 al 26 de abril.

Presencial: En las Mesas de votación el 7 de mayo de 2023. Ubica las mesas para votar (próximamente)

Consulta los resultados el 9 de mayo. Link (próximamente)

Si tu proyecto resulta ganador se empezará a realizar a partir de julio 2023 o a más tardar en agosto del 2024, si lo registraste para ese año.

7. ¿Tienes dudas?

Visita nuestro blog. [Link](#)

También puedes contactarnos a través de:

- IECM www.iecm.mx
- Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto Electoral <https://plataformaciudadana.iecm.mx/#/inicio>
- Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral (CITIECM)
 - 800 433 3222 (territorio nacional), y

- (+ 52) 55 26 52 11 75 (desde el extranjero)
- Ubicación y contactos de Distritos Electorales: <https://www.iecm.mx/acerca-del-iecm/directorio/>